

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXV - Nº 192
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

Ministro de Desarrollo Social
SECRETARIA DE HABITAT SOCIAL

Resolución Ministerial Nº 220
29 de Septiembre de 2008

"VISTO: El Expediente Nº 0427-019006/2008 en el que se gestiona dejar sin efecto la adjudicación del inmueble ubicado en el lote 2 de la Manzana 50 de Barrio "Ciudad Sol Naciente" de esta ciudad de Córdoba, en razón del abandono del inmueble por su titular, Sra. Rosanna Beatriz GOMEZ.

Y CONSIDERANDO: ...

Artículo 1º: DEJASE sin efecto la Autorización de Ingreso suscripta entre este Ministerio y la Sra. Rosanna Beatriz GOMEZ, M.I. Nº 18.663.547, beneficiaria del inmueble ubicado en el Lote 2 de la Manzana 50 de Barrio "Ciudad Sol Naciente" de esta ciudad de Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.- Artículo 2: DAR intervención a la Dirección de Hábitat Social a efectos de que arbitre los medios necesarios para emplazar a la señora Rosanna Beatriz GOMEZ, M.I. Nº 18.663.547, para que en el término de diez (10) días, restituya el inmueble ubicado en Lote 2 de la Manzana 50 de Barrio "Ciudad Sol Naciente" de esta ciudad de Córdoba, de acuerdo al dictamen Nº 000567/2008 de la Dirección de Asuntos Legales. Artículo 3: PROTOCOLISECE, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo. Dr. Juan Carlos Massei - Gobierno de la Provincia de Córdoba.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

5 días - 25530 - 17/10/2008 - s/c.-

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE HÁBITAT SOCIAL

Ministro de Salud a/c del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba, según Resolución Ministerial Nº 169 de Fecha 19 de Agosto de 2008, que a continuación se transcribe: "VISTOS: El Expediente Nº 0427-018315/2008 en el que se gestiona dejar sin efecto la adjudicación del inmueble ubicado en el lote 3 de la manzana 44 de Barrio Ferreyra Anexo "Ciudad de mis Sueños" de esta ciudad de Córdoba, en razón del abandono del inmueble por su titular, Sra. Matilde Fermina LOPEZ. Y CONSIDERANDO:... EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE Artículo 1º: DEJASE sin efecto el Acta de Adjudicación y Tenencia Precaria suscripta entre el ex Ministerio de la Solidaridad y la Sra. Matilde Fermina LOPEZ, M.I. Nº 12.261.346, beneficiaria del inmueble ubicado en el Lote 3 de la Manzana 44 de Barrio Ferreyra Anexo "Ciudad de Mis Sueños" de esta ciudad de Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-Artículo 2: DAR intervención a la Dirección de Hábitat Social a efectos de arbitrar los medios necesarios para emplazar a la señora Matilde Fermina LOPEZ, M.I. Nº 12.261.346, para que en el término de diez (10) días, restituya el inmueble ubicado en Lote 3 de la Manzana 44 de Barrio Ferreyra Anexo "Ciudad de Mis Sueños", de esta ciudad de Córdoba, de acuerdo al dictamen Nº 429/2008 de la Dirección de Asuntos Legales.- Artículo 3: PROTOCOLISECE, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo. Dr. Oscar Félix Gonzalez, Ministro de Salud- a/c del Ministerio de Desarrollo Social - Gobierno de la Provincia de Córdoba.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

5 días - 25531 - 17/10/2008 - s/c.-

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE HÁBITAT SOCIAL

Resolución Ministerial Nº 202 de Fecha 10 de Septiembre de 2008: VISTO: El Expediente Nº 0427-018677/2008 en el que se gestiona dejar sin efecto la adjudicación del inmueble ubicado en Lote 5 de la Manzana 34 de Barrio "Ciudad Parque las Rosas" de esta ciudad de Córdoba, en razón del abandono del inmueble por su titular, señora Susana Graciela VILLADA. Y CONSIDERANDO:... EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1º DEJASE sin efecto el Acta de Adjudicación y Tenencia Precaria suscripta entre el ex Ministerio de Solidaridad y la señora Susana Graciela VILLADA, M.I. Nº 17.000.296, beneficiaria del inmueble ubicado en el Lote 5 de la Manzana 34 de Barrio "Ciudad Parque las Rosas" de esta ciudad de Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-Artículo 2º DAR intervención a la Dirección de Hábitat Social a efectos de arbitrar los medios necesarios para emplazar a la señora Susana Graciela VILLADA, M.I. Nº 17.000.296, beneficiaria del inmueble ubicado en el Lote 5 de la Manzana 34 de Barrio "Ciudad Parque las Rosas" de esta ciudad de Córdoba, de acuerdo al dictamen Nº 496/2008 de la Dirección de Asuntos Legales.- Artículo 3º PROTOCOLISECE, comuníquese, notifíquese y archívese.- Fdo. Dr. Juan Carlos Massei, Ministro de Desarrollo Social.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - 25532 - 17/10/2008 - s/c.-

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE HÁBITAT SOCIAL

Resolución Ministerial Nº 191 de Fecha 03 de Septiembre de 2008: VISTO: El Expediente Nº 0427-018313/2008 en el que se gestiona dejar sin efecto la adjudicación del inmueble ubicado en Lote 4 de la Manzana 3 de Barrio Chachapoyas "Ciudad de los Cuartetos" de esta ciudad de Córdoba, en razón del abandono del inmueble por su titular, señora Juana Inés BAZÁN. Y CONSIDERANDO:... EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE: Artículo 1º DEJASE sin efecto el Acta de Tenencia Precaria suscripta entre la entonces Agencia Córdoba Solidaria Sociedad del Estado y la señora Juana Inés BAZÁN, M.I. Nº 5.450.834, beneficiaria del inmueble ubicado en el Lote 4 de la Manzana 3 de Barrio Chachapoyas "Ciudad de los Cuartetos" de esta ciudad de Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.- Artículo 2º DAR intervención a la Dirección de Hábitat Social a efectos de que arbitre los medios necesarios para emplazar a la señora Juana Inés BAZÁN, M.I. Nº 5.450.834, para que en el término de diez (10) días, restituya el inmueble ubicado en el Lote 4 de la Manzana 3 de Barrio Chachapoyas "Ciudad de los Cuartetos" de esta ciudad de Córdoba, de acuerdo al dictamen Nº 428/2008 de la Dirección de Asuntos Legales.- Artículo 3º PROTOCOLISECE, comuníquese, notifíquese y archívese.- Fdo. Dr. Juan Carlos Massei, Ministro de Desarrollo Social.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - 25533 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-083199/2007 "PLEITAVINO VICTOR HUGO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte nº 0535-083199/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. PLEITAVINO VICTOR HUGO, DNI 6608418, sobre un inmueble de 19869,44 m2, ubicado en el Dpto General San Martín - Pedanía Algodón, Localidad La Playosa, calle calle España s/n, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle España - sur parc. 2070 Gabriel Eleuterio Cerutti - Este parc. 2070 Gabriel E. Cerutti - oeste Parc. 9 Mario Boutisto, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 160111591773 F 67vto A 1911 nomen. 16011301051612, cita a los Titulares registral Sr/es DOMINGO CHIALVA y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24529- 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-089105/2008 "PALOMA EDUARDO ANTONIO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-089105/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. PALOMA EDUARDO ANTONIO, DNI 13268246, sobre un inmueble de 812 m2, ubicado en el Dpto Río Cuarto - Pedanía Río Cuarto, Localidad Río Cuarto, calle Guardias Nacionales 2359, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Guardias Nacionales - Sur fondos lote 19 - este Lote 5 - oeste lote 3 y fondos del lote 22, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 240509319015 D 33047 F 40487 T 162 A 1959-, cita a los Titulares registral Sr/es MARCO AUTELIO BALDI y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24527 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-089932/2008 "MERCADO HORACIO PATROCINIO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-089932/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. MERCADO HORACIO PATROCINIO, DNI 10224022, sobre un inmueble de 765 m2, ubicado en el Dpto Tercero Arriba - Pedanía El Salto, Localidad Almafuerde, calle calle Fragueyro esq. Santa Fe, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Fragueiro - sur Parc. 17 Sociedad inmobiliaria Almafuerde - Este parc.2 Rosalbo Anino - oeste calle Santa Fe, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 33011124531 Nom. 33010102010418, cita a los Titulares registral Sr/es LEYRIA JOSE MARIA - ROSALVO LORENZO ANINO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24514 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-089224/2008 "MENDOZA BERTA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-089224/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. MENDOZA BERTA, DNI 10616539, sobre un inmueble de 1035,80 m2, ubicado en el Dpto Colon - Pedanía Constitución, Localidad Malvinas Argentinas, calle Av. San Martín 1425, B Malvinas Arg. III Secc., que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte Taboada Ventura parc.1 lote 3 y U.C.A. SRL Parc 2 lote 3 - sur Yaszczyszyn Miguel Angel Parc. 11 lote 8 - este Taboada Ventura Parc. 4,lote 5 y Taboada Ventura parc. 5 lote 6 - oeste Av.General José de San Martín, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 130330721252, nomen. 1303260103025021, cita a los Titulares registral Sr/es TABOADA VENTURA y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24513 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-087717/2008 "DI FORTE HECTOR JOSE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-087717/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. DI FORTE HECTOR JOSE, DNI 10047671, sobre un inmueble de 285 has. 4479,03 m2, ubicado en el Dpto San Alberto - Pedanía Carmen, Localidad Altautina, calle zona rural, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte Juan Bautista Agüero, María Josefa Agüero, Pedro Florencio Agüero, María Luisa Agüero de Reynoso, Yolanda Agüero de Leyria - sur Jorge Reynoso y Juan Zenón Miranda, Hugo Olmedo - este Segundo Ponce, Hugo Olmedo

, Nelly Madrid de Mariojouis - oeste Severo Argentino Oviedo, Agustín Valdez Oviedo y Valdez, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 280402926981 D 4600 F 14458 T 58 A 1941-nom.28042514356, cita a los Titulares registral Sr/es JULIO DE LA PERAL y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24512 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-087883/2008 "BECCARINI GUSTAVO JUAN, CAMUSSO EDGARDO JOSE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-087883/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. BECCARINI GUSTAVO JUAN, CAMUSSO EDGARDO JOSE, DNI 22957151, 20259966, sobre un inmueble de 7396 m2, ubicado en el Dpto San Justo - Pedanía Juarez Celman, Localidad Devoto, calle Paraguay, Guemes, Uruguay, Urquiza, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Paraguay - sur calle Uruguay - este calle Guemes - oeste calle Urquiza, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 300201540996, 300201541640, 300201541461, 300201541453, cita a los Titulares registral Sr/es LARCO SARA MARIA, LARCO CESAR y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24511 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-081230/2007 "PALUMBO MARIO EUGENIO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-081230/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. PALUMBO MARIO EUGENIO, DNI 7993366, sobre un inmueble de 16 has.2275 m2, ubicado en el Dpto Santa María - Pedanía Lagunilla, Localidad Malagueño, calle calle Pública s/n - Falda del Cañete, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Pública - Sur Manuel Reyes Villar - Este María ines Paisa - oeste María Esther Mollar, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 310205066101, 310221777661, 310221777670, cita a los Titulares registral Sr/es BENITO BELL, JUAN JOSE MUNÁRRIZ Y OSCAR ALEJANDRO LANFRANCHI y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24547 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-081496/2007 "STRUMIA FLAVIA MARINA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-081496/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. STRUMIA FLAVIA MARINA, DNI 26913935, sobre un inmueble de 270 m2, ubicado en el Dpto General San Martín - Pedanía Villa Nueva, Localidad Villa Nueva, calle calle Hipólito Yrigoyen s/n, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte Luis Ramírez, Eugenia Farias - sur Artemio J. Obregón - este calle Hipólito Yrigoyen - oeste Juan C. Cerdan, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 160517052539 F 58721 A 1976 Nom. 1605230201016025, cita a los Titulares registral Sr/es LUIS RAMIREZ L.E. Nº6.587.730, EUGENIA ELVIRA FARIAS L.C. Nº1.154.509 y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24544 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-081405/2007 "OCELLO MARIA INES - OCELLO GLADYS ESTHER - OCELLO BIBIANA ANGELA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-081405/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. OCELLO MARIA INES - OCELLO GLADYS ESTHER - OCELLO BIBIANA ANGELA, DNI 11092983, 12035009, 14533206, sobre un inmueble de 2300,35 M2, ubicado en el Dpto Río Cuarto - Pedanía Río Cuarto, Localidad Río Cuarto, calle Chile s/n, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Chile - sur parc. 39, 38, 6, 15 - Este parc. 8, 14 - Oeste parc.40, 41, 42, 3 - según Plano de Mensura, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 240507191721, 240507191739,240507191691,240507191704, F 14026/1958, cita a los Titulares registral Sr/es ATENOR LEONI y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24533 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-090216/2008 "SARCO HUMBERTO VICTORIO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-090216/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. SARCO HUMBERTO VICTORIO, DNI 16431781, sobre un inmueble de 1250 m2, ubicado en el Dpto Río Primero - Pedanía Timón Cruz, Localidad Obispo Trejo, calle Av. San Martín 335 - Miguelito, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado s/declar. Jurada, norte Suc de José Aimonetto, sur calle pública (hoy Av. San Martín), este Lino Zambanini - Benito atanacio Camisasso, oeste Proceso Pacheco.s/plano mensura norte parc 1, sur Av. San Martín, este parc. 4., Oeste parc. 6, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 250201266668 - nom. 25023201013616, cita a los Titulares registral Sr/es SEBASTIAN LORENZO AIMONETTO L.E. 2.637.734, JUAN AIMONETTO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24532 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-090385/2008 "FELISA-RAMONA-MARIA ROSA-CLARA-LUCAS-FRANCISCO-RAUL ANDRADA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-090385/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. FELISA-RAMONA-MARIA ROSA-CLARA-LUCAS-FRANCISCO-RAUL ANDRADA, DNI 11800921,3287675,3583922,4122414., sobre un inmueble de 57 has. 4516 m2, ubicado en el Dpto Río Primero - Pedanía Chalacea, Localidad Chalacea, calle zona rural, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norteCamino Público Parc. 162-3884 Posesion de Dominga Videla de Gudiño - sur Parc. 162-3382 - este Parc. 162-3681 -162-3583 - 162-3682 -162-3582 - 162-3481 -1623382, oeste Parc.162-3581, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 250121818121,250120338891,250103618424,250103618408,250102317561, cita a los Titulares registral Sr/es SalvADOR ROMERO, JOSE OLMO, LUISA MARGARITA MORENO DE BRACCO, LIDIA RAQUEL BRACCO, MARIA ELENA BRACCO, SUSANA BEATRIZ BRACCO, MARTA ISABEL BRACCO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD

EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24531 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-089106/2008 "PALOMA EDUARDO ANTONIO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-089106/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. PALOMA EDUARDO ANTONIO, DNI 13268246, sobre un inmueble de 814,90 m2, ubicado en el Dpto Río Cuarto - Pedanía Río Cuarto, Localidad Río Cuarto, calle Guardias Nacionales 2359, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Guardias Nacionales - sur fondos del lote 18 - este lote 6 - oeste lote 4, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 240509319023 D 33047 F 40487 T 162 A 1959, cita a los Titulares registral Sr/es MARCO AUTELIO BALDI y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)-

5 días - 24530 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-080458/2007 "CASTRO VERONICA DEL CARMEN- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-080458/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. CASTRO VERONICA DEL CARMEN, DNI 6258722, sobre un inmueble de 714,63 m2, ubicado en el Dpto Santa María - Pedanía Alta Gracia, Localidad Alta Gracia, calle Bolivia y Julio Antún, B Pque.Casino, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Bolivia - surparc. 14 Mi tierra SRL - este parc. 2 Josefa Ignacia Rojo -oeste calle Julio Antún, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 310611582225 D 30333 F 39835 T 160 A 1975,nom.3106010301138015, cita a los Titulares registral Sr/es MI TIERRA SRL y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24549 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-090465/2008 "CAMPOS FAUSTINO TELESFORO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-090465/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. CAMPOS FAUSTINO TELESFORO, DNI 6683439, sobre un inmueble de 48 has. 9294 m2, ubicado en el Dpto Minas - Pedanía Guasapampa, Localidad Loma Negra, calle zona rural, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte Daniel Oscar Prena - Sur Lucía Audomira López - Este Daniel Oscar Prena - Oeste camino público a piedrita Blanca, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 140415122876, F 3333/2000 , F 54186/976 Nom.20031031117-1119, cita a los Titulares registral Sr/es PRENA DANIEL OSCAR, GOMEZ ZAMBONI JUAN CARLOS, ANICETO ENRIQUE MOLES, EDUARDO CARLOS MARTINEZ VIDAL y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 24503 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-084205/2007 "COLNAGO ALDO ENRIQUE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL

REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-084205/2007" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. COLNAGO ALDO ENRIQUE, DNI 6439935, sobre un inmueble de 1 ha. 8800 m2, ubicado en el Dpto Río Segundo - Pedanía San José, Localidad Costa Sacate, calle Manuel Belgrano, Río Negro, Pública, Tucuman, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte calle Tucumán - sur calle Río Negro - este calle Manuel Belgrano - oeste calle Pública, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 270502462749 F 13025 A 1937 nomen. 27050701025902, cita a los Titulares registral Sr/es JOSE IGNACIO YOFRE y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).-
5 días - 24528 - 17/10/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TITULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro 0535-086951/2008 "MESA MAURICIO GABRIEL- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN Expte n° 0535-086951/2008" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr/a. MESA MAURICIO GABRIEL, DNI 22893325, sobre un inmueble de 233 m2, ubicado en el Dpto General San Martín - Pedanía Villa María, Localidad Villa María, calle calle Jujuy 2507, que linda según Plano de Mensura, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte parc. 21 Mesa y Zanellato - Sur calle Jujuy - Este parc. 19 Andrés Romero - Oeste calle Intendente Poretti, siendo sus datos identificatorios; numero de cuenta 160405061535 D 19509 F 27603 T 111 A 1969, Nom 160422020112336, cita a los Titulares registral Sr/es JUAN POZZERLE y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/09/08. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)
5 días - 24504 - 17/10/2008 - s/c.-

LICITACIONES

EJERCITO ARGENTINO COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00044/2008.

Objeto: Adquisición de frutas y hortalizas - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 044/2008. Peralta Claudio Santiago. Colompria 1459 - Córdoba. 0003, 0004, 0010, 0011, 0015, 0017. \$ 117.987,75. LU 044/2008. Ferrocchio Oscar Roberto. M. T. Alvear 1215 - Río IV. 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032. \$ 6.389,23. LU 044/2008. Meral S.A. Obispo Clara 458. 0001, 0002, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0012, 0013, 0014, 0016, 0018. \$ 44.141,11.
N° 25118 - \$ 31.-

EJERCITO ARGENTINO COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00045/2008.

Objeto: Productos lácteos - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 045/2008. José Alberto Toscano S.A.. Charcas 1043 - Córdoba. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013. \$ 140.629,24.
N° 25119 - \$ 24.-

EJERCITO ARGENTINO COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00046/2008.

Objeto: Productos de Panadería - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 046/2008. Ferrocchio Oscar Roberto. M. T. Alvear 1215 - Río Cuarto. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005. \$ 6.570,20.

N° 25120 - \$ 21.-

REPUBLICA ARGENTINA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta
(ACIF SEM)

PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA
INTERNACIONAL N° 06 /2008

Objeto: Contratación del Proyecto Ejecutivo, Provisión de Materiales y Construcción de las Obras de Infraestructura para la gasificación por ductos de los Sistemas Regionales "Norte", y "Este" de la Provincia de Córdoba.

1. El Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Decreto 1397/08 del Poder Ejecutivo Provincial ha decidido disponer del llamado a Licitación Pública Internacional en base las condiciones de contratación que prevé que el oferente provea también del financiamiento de la misma.

2. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para las Obras de estaciones de separación, medición y odorización, trampas de lanzamiento y recepción de scraper, gasoductos de distribución, plantas reductoras de presión intermedias, ramales de aproximación y plantas reductoras de presión, para abastecimiento de gas natural a las localidades de los Sistemas Regionales Norte y Este. Asimismo, el adjudicatario deberá proveer el financiamiento, como mínimo del 75% del monto de la obra.

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) y está abierta a todos los Oferentes, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento SEM sito en calle Rivera Indarte N° 33, Mesa de Entradas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Tel.:+54 351 426-8600 y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final del presente llamado. También podrá disponerse de información en la página web, www.cba.gov.ar

5. Los requisitos de calificación incluyen la necesidad de cumplimentar las exigencias respecto a la elegibilidad, antecedentes relativos a incumplimientos contractuales, al estado financiero (solvencia, liquidez, prueba ácida, endeudamiento, capacidad de producción, referencias bancarias y empresariales, capital de trabajo), así como a la experiencia de la empresa en construcción de obras similares. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.

6. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español a partir del día 17 de Octubre de 2008, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable en moneda argentina de \$20.000,00 (pesos veinte mil). Esta suma deberá pagarse mediante depósito bancario en la cuenta ACIF SEM N° 3252/08, del Banco Provincia de Córdoba Sucursal Pagos Oficiales. El documento será entregado en la dirección indicada al final del presente llamado.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 9 hs del 03 de Diciembre de 2008. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 11 hs. del 03 de Diciembre de 2008.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de moneda argentina de \$5.897.101,20 (pesos cinco millones ochocientos noventa y siete mil ciento uno con 20/100).

9. El monto del Presupuesto Oficial Global Estimado de la obra, sin incluir los costos por financiamiento, es en moneda argentina de \$589.710.120 (pesos quinientos ochenta y nueve millones setecientos diez mil ciento veinte) IVA incluido. Mes base Junio 2008.

10. Las direcciones citadas son: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M., Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba, República Argentina CP 5000. Los horarios de venta y consulta son todos los días hábiles de 9:00 hs. a 17:00 hs.

5 días - 25539 - 17/10/2008 - s/c.-

EJERCITO ARGENTINO COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00047/2008.

Objeto: Víveres Secos - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 047/2008. José Alberto Toscano S.A. Charcas 1043 - Córdoba. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0010, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0025. \$ 237.849,65. LU 047/2008. Peralta Claudio Santiago. Colompria 1459 - Córdoba. 0011, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050. \$ 25.714,65.

N° 25121 - \$ 35.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00048/2008.

Objeto: Pollo y huevos - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 048/2008. José Alberto Toscano - Charcas 1043 - Córdoba. 0001, 0002, \$ 77.881,57. LU 048/2008. Peralta Claudio Santiago. Colomprea 1459. 0003, 0004. \$ 3.544,10.

N° 25122 - \$ 21.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Concurso de Precios

Objeto: Adjudicar el Uso para la Explotación de la confitería y Kiosco Balneario El Puchuqui de Santa Rosa de Calamuchita. Término: a partir de la aprobación del convenio respectivo por parte del Concejo Deliberante al 30 de Octubre de 2011 con posibilidad de renovación. Apertura de la Propuesta: 31 de Octubre de 2008 a las 10,00 hs. Lugar: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita - Córdoba 242. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 300). Adquisición: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Informes: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Dirección de Turismo Municipal calle Güemes 13 Teléfono: 03546-429654.

2 días - 25442 - 14/10/2008 - \$ 70.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00049/2008.

Objeto: Productos cárnicos y fiambres - Guarnición Córdoba y Elementos dependientes durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 049/2008. Croma S.R.L. 1ro. De Mayo 2440 - Rosario - Santa Fé. 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021.

N° 25123 - \$ 24.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00050/2008.

Objeto: Materia Prima para panadería Militar Córdoba durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 050/2008. José Alberto Toscano. Charcas 1040 - Córdoba. 0002, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009. \$ 71.533,20. LU 050/2008. Croma S.R.L. 1ro. De Mayo 2440 - Rosario - Sta. Fe. 0001. \$ 57.606,50. LU 050/2008. Peralta Claudio Santiago. Colomprea 1459 - Córdoba. 0003, 0010. \$ 8.734,00.

N° 25124 - \$ 28.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública 00051/2008.

Objeto: Víveres Especiales para Hospital Militar Regional Córdoba durante el 4to. Trimestre 2008. Horario y lugar de consulta del expediente. Días hábiles de 0800 a 1200 hs. - CDO CPO EJ III. Tipo Nro. Razón Social del Adjudicatario. Domicilio y localidad. Renglones. Precio Total. LU 051/2008. José Alberto Toscano SA. Charcas 1043 - Córdoba. 0001, 0003, 0005, 0006, 0008, 0009, 0011, 0014, 0016, 0019, 0020, 0025. \$ 2.353,02. LU 051/2008. Peralta Claudio Santiago. Colomprea 1459 - Córdoba. 0002, 0004, 0007, 0010, 0012, 0013, 0015, 0017, 0018, 0021, 0022, 0023, 0024. \$ 1.467,47.

N° 25125 - \$ 35.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 19/08 (Ley 13064)

Arreglo Cubierta Sobre hall Pabellón Argentina. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: \$ 360.- Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 11/11/2008 - 11 horas.

10 días - 24834 - 24/10/2008 - \$ 280.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Se declara que el valor de los pliegos de la Licitación Pública N° 13/08 (Ley 13064) "Veredas peatonales en ciudad Universitaria" que fuera publicada a partir del 16/09/2008, es de pesos seiscientos (\$ 600). Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de planeamiento Físico (Dpto. Compras).

N° 24837 - \$ 28.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Concurso de Precios

Objeto: Adjudicar el Uso para la Explotación de la confitería y Kiosco Balneario Santa Rita de Santa Rosa de Calamuchita. Término: a partir de la aprobación del convenio respectivo por parte del Concejo Deliberante al 30 de Octubre de 2011 con posibilidad de renovación. Apertura de la Propuesta: 31 de Octubre de 2008 a las 10,00 hs. Lugar: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita - Córdoba 242. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 300). Adquisición: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Informes: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Dirección de Turismo Municipal calle Güemes 13 Teléfono: 03546-429654.

2 días - 25444 - 14/10/2008 - \$ 70.-

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCIÓN REGIONAL RIO CUARTO
DISTRO VILLA MARIA

La Sección Administrativa de la Dirección Regional Río Cuarto pone a disposición a todos los oferentes el Acta de Evaluación Nro. 2/2008 (DI RRCU) correspondiente a la Licitación Pública N° 5/2008 - Expediente N° 1-251203-2008 - Alquiler inmueble para asiento del Distrito Villa María dependiente de la Dirección Regional Río Cuarto.

N° 25116 - \$ 28.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Privada N° 28/08 (Decreto 436/00).

Instalación de luminarias en ciudad Universitaria - Etapa 2008". Preadjudicatario: Proima - Blamey Lafore 1977 - B° Rosedal (5010) Córdoba. Monto: \$ 209.283,70.

N° 25312 - \$ 21.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Declarar fracasada la contratación Directa N° 186/08 (Decreto 436/00) - "Servicio de limpieza de Museo Histórico, Claustro, ex sala de Consejo, Salón de Grados, Archivo Histórico, Biblioteca Aricó, Museo Colegio Nacional de Monserrat.

N° 25469 - \$ 21.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una barredora para instalar sobre chasis de camión, con capacidad de carga mínima de 5 m3 en tolva autodescargable hidráulica, destinada al servicio de barrido mecánico de las calles de la ciudad de San Francisco. Presupuesto Oficial: \$ 270.000.- Pliego de condiciones y sellado municipal: \$ 600,00. Informes: Dirección de Contrataciones Tel. (0564) 439150/1. Retiro de Pliegos: 22/10/2008. Presentación de ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 24 de Octubre de 2008 a las 11,00 hs.

3 días - 25433 - 15/10/2008 - \$ 72.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública para la presentación del servicio de Transporte Urbano de Pasajeros y el Servicio de Transportes Especiales en la ciudad de San Francisco, a prestarse con diez colectivos y por el término de cuatro años. Presupuesto Oficial: \$ 2.630.400.- Pliego de condiciones y sellado municipal: \$ 600,00. Informes: Dirección de Contrataciones Tel. (0564) 439111 al 117 - Int. 126. Retiro de Pliegos: 23/10/2008. Presentación de ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 27 de Octubre de 2008 a las 11,00 hs.

3 días - 25434 - 15/10/2008 - \$ 72.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Concurso de Precios

Objeto: Adjudicar el Uso para la Explotación de la confitería Camping Municipal de Santa Rosa de Calamuchita. Término: a partir de la aprobación del convenio respectivo por parte del Concejo Deliberante al 30 de Octubre de 2011 con posibilidad de renovación. Apertura de la Propuesta: 31 de Octubre de 2008 a las 10,00 hs. Lugar: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita - Córdoba 242. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 300). Adquisición: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Informes: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Dirección de Turismo Municipal calle Güemes 13 Teléfono: 03546-429654.

2 días - 25443 - 14/10/2008 - \$ 70.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Concurso de Precios

Objeto: Adjudicar el Uso para la Explotación de la confitería y Kiosco Balneario Playa Soleada de Santa Rosa de Calamuchita. Término: a partir de la aprobación del convenio respectivo por parte del Concejo Deliberante al 30 de Octubre de 2011 con posibilidad de renovación. Apertura de la Propuesta: 31 de Octubre de 2008 a las 10,00 hs. Lugar: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita - Córdoba 242. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 300). Adquisición: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Informes: Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita. Dirección de Turismo Municipal calle Güemes 13 Teléfono: 03546-429654.

2 días - 25445 - 14/10/2008 - \$ 70.-